

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2024 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUSTITUCIÓN HORIZONTAL, Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 23 DE MAYO DE 2024

PRIMERO: Por Resolución de fecha 4 de junio de 2024, y de acuerdo con la Resolución de fecha 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se publicó la Resolución en la que se realizaba propuesta de adjudicación en comisión de servicio de la plaza que figura en el Anexo I, según Resolución de convocatoria de fecha 23 de mayo de 2024, por estar destinada la funcionaria solicitante en otra Comunidad Autónoma.

SEGUNDO: Con fecha 5 de junio de 2024 se ha recibido informe desfavorable de la Generalitat de Cataluña sobre la adjudicación de plaza a doña Inmaculada C. del Valle Andújar, por lo que la plaza debe ser adjudicada al siguiente candidato.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 4 de octubre de 2023 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar en sustitución vertical a don Manuel Jesús Blázquez Lugones, funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa destinado en el Juzgado de Instrucción n.º 4 de Huelva, la plaza del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa del Juzgado del Juzgado de Instrucción n.º 4 de Huelva (Anexo II).

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustituciones verticales otorgadas subsidiariamente en aquellos casos de puestos vacantes que no se hayan adjudicado en comisión de servicio, se regirán por la misma duración máxima y prórrogas establecidas para las comisiones de servicio.





- Sustitución horizontal: la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del titular.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Orden 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA



Fdo: Carmen Calleja Sánchez



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 23 DE MAYO DE 2024
PLAZAS OFERTADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL
Y
RELACIÓN DE SOLICITANTES

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4 DE HUELVA	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	DEL VALLE ANDÚJAR, INMACULADA	14/09/2021	Informe desfavorable de la Generalitat.
					COMISIÓN DE SERVICIO (Primera opción)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 5 de Rubí (Barcelona)	
					BLÁZQUEZ LUGONES, MANUEL JESÚS	26/03/2010	Funcionaria adjudicataria de otra plaza en sustitución horizontal.
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Única opción)	Juzgado de Instrucción n.º 4 de Huelva	
					DÍAZ GUZMÁN, CINTA	05/11/2021	
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Cuarta opción)	Juzgado de lo Penal n.º 1 de Huelva	



ANEXO II

RESOLUCIÓN DE 23 DE MAYO DE 2024

PLAZAS ADJUDICADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 4 DE HUELVA	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	BLÁZQUEZ LUGONES, MANUEL JESÚS	26/03/2010	
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Única opción)	Juzgado de Instrucción n.º 4 de Huelva	